

La Crónica

**DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA**

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50 (Pago adelantado.)	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion 8, Sancho Abarca, 8.</i>	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Proto, San Jacinto, Santa Teodora y San Paciente.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro
á las nueve y cuarto.
La Hora Santa de 6 á 7 de la tarde en San Vicente el Real.
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

Diversiones públicas.

CAFÉ DEL SUIZO: A. MENGOTTI Y COMP.^a (antes Fornos).—Últimos con-
ciertos.—Gran concierto para hoy martes 10 de Septiembre.—Programa.—1.^o
«Nabucodonosor», sinfonía, *Verdi*.—2.^o «Fausto», Fantasía, *Gounod*.—3.^o «Re-
cits de Amour», Valses, *Waldteufel*.—4.^o «Gavota», *Peidro*.—5.^o «Fuera care-
tas», Polka, *A. Coronas*.—A las nueve menos cuarto.
Gran concierto de Moda para mañana miércoles día 11.

LA ECONOMÍA

COMERCIO NUEVO DE TEJIDOS.

PRECIO FIJO.

CONFECION PARA SEÑORAS.

Telas de sábanas de un ancho desde 3 y medio reales vara.

Lanas para vestidos doble ancho á 2 y medio.

Nueva remesa de corsés forrados desde 8 reales.

DEPÓSITO DE GÉNERO BLANCO.

Calle del Mercado Nuevo, número 5 (Casa de D. Mariano Miravé),

G. Castanera

Seccion de Noticias.

Nuestro activo corresponsal de Binaced, que se trasladó á Barbastro para asistir al *meeting* de la Liga Agraria, nos escribió con fecha ocho participándonos sus impresiones sobre el mencionado *meeting*, y hasta hoy no hemos recibido su carta, que, aunque importante como todas las suyas, carece ya de oportunidad por conocer nuestros lectores el asunto á que se refiere.

Ayer falleció en Barbastro el Sr. Marqués de Artasona, persona muy conocida y apreciada en nuestra provincia por su caballerosidad y esquisito trato.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame más sincero.

El conocido banquero y representante de la Compañía Tabacalera don Juan Antonio Pié aspira á la habilitacion de los maestros de nuestra provincia, á cuyo efecto ha remitido á los interesados las correspondientes circulares solicitando sus votos.

Las especiales circunstancias que concurren en el Sr. Pié, en actividad, posicion desahogada y honradez, le hacen muy recomendable para que merezca la confianza de los maestros, los que además de tener en él una persona que se encargará de gestionar la pronta solucion de los asuntos que tengan en tramitacion, les ofrece la ventaja, por demás importante, de que puedan percibir sus haberes en los mismos pueblos en que ejercen su magisterio, con lo que se evitarían gastos de viaje ó de apoderado.

La Audiencia de esta capital ha remitido ya al Ministerio de Gracia y Justicia la terna para la provision del cargo de Oficial de Sala de la clase de segundos, de reciente creacion en dicho Tribunal.

Les aspirantes que figuran en la mencionada terna son los siguientes:

Primer lugar, D. Angel Garay y Juste; segundo, D. Francisco La Rosa y Larruga; y tercero, D. Roberto Ornat y Gorría.

El 16 del actual, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Alcaldía de esta capital, la subasta pública para la adjudicacion de las obras de un tablado para la música, con sujecion al plano y condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados sujetándose al tipo en baja de 434 pesetas 61 céntimos.

Por personas que han asistido á las fiestas de Almudevar, sabemos que han estado bastante concurridas. El 7 se bajó como de costumbre al oscurecer, la imagen de la Virgen de la Corona, que se venera en su ermita, situada en un cerro que domina la población, en el cual estuvo el antiguo castillo, siendo colocada en el altar mayor de la magnífica iglesia parroquial. Los danzantes de la misma Villa, acompañados de la música, iban delante ejecutando sus ejercicios.

El 8 se celebró solemne Misa mayor; cantada por la capilla de la población, con acompañamiento de algunos instrumentos de los de la charanga, y en el ofertorio ejecutó esta el Ave-María de Gounod. El panegírico corrió á cargo del coadjutor D. José Puyuelo. Luego tuvo lugar el dance en la plaza mayor, por la tarde corrida de pollos y música en la misma plaza, para lo cual se levantó un elegante tablado, adornado con gallardetes. Y por la noche, fuegos artificiales y gran baile en el casino, en el cual lucieron sus encantos muchas y muy lindas jóvenes.

Ayer 9 se repitieron la Misa, fuegos y música en la plaza, y se efectuó la *llega* para el culto de la Virgen, presidida por el Ayuntamiento y clero, subiéndose procesionalmente á su ermita la imágen veneranda. á la misma hora que el dia 7.

Hoy continúan las fiestas, como tercero y último día.

La alcaldía ha publicado el oportuno bando para que los labradores que tienen tomado trigo del Pósito, puedan devolverlo, á cuyo fin se ha designado el granero sito en la plaza de Urriés.

Con motivo de ser los dias de S. A. R. la princesa de Asturias, habrá mañana recepción oficial.

Un colega norte americano, refiere el siguiente episodio ocurrido en presencia de 1.500 expedicionarios que salieron de Chicago hace poco tiempo á pasar el dia en Sheffield Park, cerca de Lake Michigan.

Parece que un vendedor italiano de globos de goma llenos de gas, llevaba gran número de éstos amarrados á una cuerda, y al querer despachar á dos compradores á la vez, no se sabe cómo, pero la cuerda se enredó en el brazo á una niña de dos años, y cuando vinieron á darse cuenta de lo que pasaba, la criatura volaba por el aire.

Fácil es comprender la incertidumbre de los que se hallaban presentes.

Cuando la niña había ascendido á una elevación considerable, impulsada por el viento, se enredó de nuevo en las ramas de un árbol, pero antes de que pudiera ser rescatada se deshizo el enredo y continuó la ascension.

Afortunadamente entre los concurrentes había un buen cazador con su carabina, el cual al ver el peligro hizo algunos disparos con tan

buen tino, que rompiendo algunos globos, la niña efectuó su descenso sin hacerse el más leve daño.

En vista de los perjuicios que á la salud pública y á los intereses de la industria y el comercio puede causar la adulteracion de los vinos, el señor Gobernador de Baleares ha expedido una circular encaminada á reprimir tan censurable abuso. Recuerda en ese documento á los señores alcaldes de los pueblos el deber que tienen de hacer analizar los vinos, en particular los elaborados en establecimientos especiales, los destinados á la exportacion y sobre todo los que se expenden en las tabernas, castigando las faltas con arreglo á lo prevenido en disposiciones dadas anteriormente. Recuérdales además que se consideran adulterados:

Primero. Los vinos naturales que contengan alcoholes de industria impuros y alcoholes de casca, si no están depurados y rectificadas.

Segundo. El ácido salicílico y otras sustancias antisépticas.

Tercero. Las sustancias colorantes extrañas, lo mismo las derivadas de los productos de la hulla que de los vegetales ó de cualquier otro origen.

Cuarto. La glucosa artificial, azúcar de fécula de los mostos.

Quinto. La glicerina.

Es de esperar que las autoridades locales secundarán el celo de la provincial, y emprenderán, como esta última les recomienda muy acertadamente, una campaña contra los especuladores de mala fé, que todo lo sacrifican á su criminal codicia.

Como podrán haberse enterado nuestros lectores por los telegramas extranjeros, ha ocurrido un siniestro de proporciones colosalmente horribles en Amberes.

Explotó una cantidad de dinamita y propagóse el fuego á grandes depósitos de petróleo, 60.000 barriles, y la ciudad es hoy día teatro de una hecatombe espantosa. Horroriza pensar el duelo, pavor y el susto de que estarán poseidos aquellos infortunados habitantes.

Ahora bien: esta dolorosa experiencia demuestra una vez más cuan peligrosos son los depósitos de dinamita y demás sustancias explosibles é inflamables, por cuyo motivo preguntamos:

¿Se cumplen en Huesca fiel y escrupulosamente las disposiciones legales relativas á la instalacion de los depósitos de estas sustancias?

¿Estamos en Huesca al abrigo de un día de luto general como el que aflige actualmente á Amberes?

Medítese que toda lenidad, que la más pequeña indiferencia, que el menor descuido en el cumplimiento de la ley acerca del particular podrían ocasionar consecuencias amarguísimas.

Es preciso que nos acordemos de Santa Bárbara antes de que truene.

La *Gaceta* del día 8 del actual publica lo siguiente

CANAL DE ARAGON Y CATALUÑA.

No habiéndose presentado número suficiente de acciones para terminar la última junta general y celebrar la junta general extraordinaria que debía tener lugar el 10 del corriente, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 33 de sus estatutos, convocar nuevamente á los señores accionistas para el lunes 23 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Pasaje de la Paz, núm. 8, á fin de terminar la última junta general, y seguidamente celebrar junta general extraordinaria, con el objeto de aprobar el balance y nombrar una representación de la Sociedad con amplias facultades para resolver definitivamente cuanto crea oportuno á los intereses de la misma; advirtiéndole que, siendo ésta segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de las acciones que estén representadas en dichas juntas, sus acuerdos serán válidos y obligatorios para todos los accionistas.

Tienen derecho de asistencia á ambas juntas todos los accionistas poseedores de 50 ó más acciones. pudiendo delegar por escrito su derecho á otro que lo tenga también por sí, debiendo en uno y otro caso depositar sus acciones, ó los resguardos representativos de las mismas en la Caja social de dicho domicilio los que ya no la hayan verificado, el día 13 al 18 del corriente, recibiendo en cambio la correspondiente papeleta de entrada en la forma que determinan los precipitados estatutos.

Se gún afirma un periódico alemán, el inventor de los cepillos fué un tal Tomás Leodegard, vecino de Totznau, en el gran ducado de Baden.

Había nacido á principios del pasado siglo y durante su juventud ejerció el oficio de molinero.

Cierto día, deseando quitarse la harina que le cubría su traje, tuvo la luminosa idea de coger un pedazo de madera, en la que hizo varios agujeros por los que introdujo unas cuantas cerdas que luego sujetó con otra madera perfectamente claveteada.

De este modo quedó inventado el cepillo.

Desde el año 1730 en adelante, tanto el inventor como su familia se dedicaron exclusivamente á la fabricación de cepillos, obteniendo al poco tiempo grandes riquezas por medio del ejercicio de su nueva y originalísima industria.

Dice un colega que un infeliz jóven madrileño, mordido, en la coronada villa, por un perro rabioso, ha ido *á pié*, en 23 días, á Barcelona, para someterse al tratamiento antirrábico del doctor Ferrán.

Correspondencia.

Madrid, 9 de Septiembre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

El *meeting* de Barbastro se ha celebrado sin que la tranquilidad pública se haya turbado en modo alguno.

Sin embargo, los librecambistas han encontrado en él contradicciones y deficiencias, que demuestran á su juicio que el verdadero interés de *La Liga Agraria* ha consistido en demostrar que no se olvida de su campaña de propaganda.

Pero los oradores que en el acto han tomado parte se han cuidado más que de nada de llevar su concurso á la obra comun; pero no se han cuidado de meditar sobre el porvenir y las aspiraciones de dicha asociacion.

Los concurrentes en general á ese acto, esto es: la masa común de los asociados, solo esperaban la realizacion de sus esperanzas, que consistían en gestionar la condonacion de las contribuciones por efecto de las desdichas de que han sido víctimas, y con tristeza han visto que nadie se ha ocupado de ello, apesar de que figuraba este punto en las conclusiones.

Coméntase la ausencia del batallador señor Martin Minguez, suponiendo los maliciosos desmayos ó algo más después de la enérgica actitud adoptada recientemente en su comunicado á *El Liberal*.

La personalidad del Sr. Bayo no queda muy bien parada por lo que hace á sus declaraciones, no por ellas en sí, sino por lo que se relaciona con los ataques dirigidos al Sr. Gamazo en el célebre artículo de la Revista en cuestion.

En efecto: cuantos hoy se ocupan del resultado del *meeting* hacen observar que el Sr. Bayo, á causa de militar actualmente su partido en la oposicion, no tiene inconveniente en alentar á los ligueros á crear un cuerpo independiente de la política, que hoy por hoy podría favorecer la causa de los conservadores, que se dicen representantes de los intereses más respetables del pais.

Esto no sería obstáculo para que cuando este partido volviese al poder procurase deshacer *La Liga* después de haber servido á sus fines.

Más aun: el Sr. Bayo y los principales ligueros saben que habían de resultar impotentes sus esfuerzos ante el caciquismo político, tan desarrollado por desgracia.

El impuesto sobre la renta y la elevacion de los aranceles son argumentos que satisfacen muy poco á los pequeños labradores, al decir de los librecambistas, y en tal concepto conceden poca importancia al *meeting* celebrado ayer en Barbastro.

Viniendo ahora á las cuestiones políticas de actualidad nadie concede ya importancia á los esfuerzos que *El Imparcial* hace estos dias para salir airoso de la série incomensurable de rectificaciones que ha merecido su campaña de conferencias políticas de toda especie.

Dicho periódico ha comenzado su periodo de decadencia y para resistir á ella necesita esfuerzos titánicos para vencer ante el inapelable tribunal de la opinion pública.

Entretanto los asuntos municipales de Madrid siguen dando juego por todas partes.

Corre actualmente el rumor de que el aplazamiento de la vuelta á Madrid del Sr. Sagasta se debe á que no quiere poner mano en los asuntos de la suspension de Concejales.

Uno de los aspectos de esta cuestion sigue, en efecto, preocupando á las gentes, porque á nadie satisfizo en el primer momento de las medidas gubernativas el camino emprendido, puesto que parecia todo concluido con la dimision de algunos concejales que se hallaban en actitud de hacerlo.

Pero ahora se va comprendiendo que en una ó en otra forma hay que ocuparse de este aspecto que parecia abandonado y que pudiera dar lugar á la accion de los tribunales.

A nadie se oculta que el consejo de Estado y el ministro de la Gobernacion se encuentran enfrente de un problema que hay que resolver y que el plazo para ello es perentorio con arreglo á la ley.

La vuelta de los concejales suspensos produciría deplorable efecto en la opinion general del pais, sino se encontraba otra causa á los defectos denunciados hace tiempo en la administracion del ayuntamiento de esta córte.

Y como quiera que confirmar la suspension dictada por el gobernador equivale á tanto como pasar este asunto á los tribunales, dicho se está que una solucion de esta índole ha de ser muy difícil para el gobierno en cuyas filas militan algunos de los citados concejales.

De los asuntos sanitarios las referencias llegadas á Madrid demuestran que la alarma que se produjo sobre la enfermedad reinante en Vigo, no tiene, por fortuna, los caracteres epidémicos que se temieron y que obligaron á los portugueses á cerrar la frontera á las procedencias españolas, pues segun los dictámenes facultativos que ha comunicado el gobernador de Pontevedra no son más que fiebres gástricas con caracteres síficos.—M.

Barbastro 9 de Septiembre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Escribo á V. Sr. Director, la segunda y última correspondencia desde esta noble cuna de los Argensolas, que ha recobrado, casi, su ordinario aspecto, en el tren de la mañana han salido la mayoría de los forasteros concurrentes al *meeting* de ayer.

Se comenta, en todos los centros, y como es natural, el acto celebrado ayer tarde, y si la voz del pueblo es la voz del cielo, segun el refran latino, bien puede decirse que el cielo no está muy satisfecho en la presente ocasion. En realidad se esperaba otra cosa, aunque los resulta-

dos de estas Asambleas no pueden tocarse inmediatamente de celebrarse.

En mi concepto, los pueblos de esta region, para conseguir lo que desean, más necesitan de reuniones como la celebrada no hace mucho tiempo en Angüés que de Asambleas como la de Barbastro. Muy bueno y muy santo sería que personalidades influyentes, instruidas y de medios, como son las de los Sres. Bayo y Gamazo, tomarán á pechos lo de la salvacion del pais; muy loable sería la creacion de las *Ligas Agrarias*, muy meritorio y noble el poner al servicio de los pueblos, inteligencias y actividades que no siempre se hallan en el seno de aquellos, pero mientras no se logre hacer que nuestros agricultores desechen ciertas ideas de muy antiguo sentidas, ciertas desconfianzas y ciertos temores hondamente arraigados; mientras se pronuncien por tantos labios, y con referencia á ciertos actos y á ciertas actitudes las palabras farsa, negocio, ambicion, miras personales; mientras no se procure desvanecer gran número de prevenciones que existen con mayor ó menor fundamento, no es posible llegar á ningun resultado. Los agricultores claman por lo que clamaba no hace muchos dias desde las columnas de los periódicos el Sr. Martin Minguez «Hechos, hechos y hechos: lo demás es música celestial». (1)—A eso vamos—dicen algunos,—pero hace tanto tiempo que vamos á lo mismo que es muy posible que, si ya no es el remedio peor que la enfermedad, sea por completo inútil cuando llegue,

Repetidas veces se ha protestado de lo mismo y se ha jurado y perjurado de que no se aspira más que á la salvacion pública por la conjuracion del mal; pero la salvacion no llega, y el mal continúa, y los pueblos se axfisian por la miseria y siguen, no llorando como mujeres, según supone el senador Sr. Cuesta, ni discutiendo y pidiendo como hombres, que es lo que convendría hacer según el mismo señor, (porque ni de sus discusiones, ni de sus peticiones se hace caso mayormente,) sino sufriendo con resignacion y esperando el momento de la catástrofe final.

¡Combatir el caciquismo! ¡ir buscando, siguiendo, ó poco menos, el procedimiento que el filósofo griego empleaba para encontrar un hombre, á los que han de llevar la voz cantante en el Congreso! Son breves consejos y sobre todo de ninguna dificultad en la realizacion, dadas la situacion del pais y la libertad de accion con que siempre ha obrado el cuerpo electoral..... No sigo, señor Director, con las consideraciones que me sugieren estas y otras cosas oidas ayer tarde, más propias para tratadas en otro trabajo que no sea una carta.

Antes de terminar, Sr. Director, la mision que Vd. me encargó, debo hacer constar las deferencias que en esta poblacion se han tenido con los representantes de la prensa. Asi lo hago, y por mi parte agradezco tanta fineza.

=

De otros asuntos, poco importante hay que contar de esta ciudad. La feria de ganados tenida lugar en los pasados dias, una de las más impor-

(1) Este señor, autor del comentado artículo publicado en «La Liga Agraria» y que motivó una carta del Sr. Bayo, era muy esperado en esta poblacion á la que anunció que vendría para hablar en el *meeting* y poner los puntos sobre las ies.

tantes de todo Aragon, no ha pasado de ser regular, dejándose sentir en esto la precaria situacion de los pueblos de la comarca.

No he de hablar á Vd. de la compañía lírica que actúa en el elegante coliseo de esta localidad, que hoy cumple sus compromisos.

Otras diversiones no ha habido, si se exceptúan los bailes tenidos lugar en los círculos de recreo. De esto no andan mal por aquí. Terpsícore tendrá mucho que agradecer á la para con todos amable y galante juventud basbastrense. Nada menos que tres bailes se estaban celebrando en la pasada noche á un mismo tiempo, en otros tantos casinos; bailes todos animadísimos que han terminado á las primeras horas del dia de hoy.

De Vd. amigo y servidor,

QUINTANA.

Seccion libre.

LAS ARMAS DE HUESCA.

Hasta el siglo XV usó por armas la ciudad de Huesca cuatro torres con sus lienzos y un portal en el centro, y encima de esto una peña hendida á manera de muesca con dos puntas agudas; queriendo significar por las torres su fortaleza, y por la peña hendida, que la ciudad toma su nombre de un peñasco que á tres leguas de la misma existe, formando dos puntas, por el fondo de las cuales pasa el rio Flúmen; peña que, merced á una tradicion inverosimil, se designa hoy con el nombre de *Salto de Roldan*.

No se conservan ejemplares estampados de este escudo, pero todavía existe en relieve en el antiguo vestíbulo de la casa consistorial y en otros edificios municipales.

Las investigaciones y estudios hechos por personas doctas y eruditas, justificaron que estas armas no eran propias ni primitivas, y, merced á aquellos trabajos, pudieron restablecerse á principios del siglo XV las verdaderas, que desde entonces se vienen usando oficialmente y sin interrupcion.

Estas armas consisten en un caballero, armado completamente, sobre un caballo sin silla, estribos, riendas ni freno, asido con una mano á las crines y llevando en la otra una lanza en actitud de acometer. En el contorno de los escudos primitivos se lee un rótulo que dice *URBS VICTRIX OSCA*—Huesca ciudad vencedora—que ahora se pone en abreviatura debajo del caballo, para estampar en el contorno la inscripcion municipal.

Muy general es la creencia de que el caballero del escudo representa al mártir San Jorge, cuya historia está enlazada con la de antiguos y gloriosos hechos acaecidos en la ciudad; pero este error no puede sostenerse sin incurrir en un verdadero anacronismo, toda vez que está plenamente probado, que ya se usaba en igual forma, durante la dominacion

romana antes de Augusto y con anterioridad, por consiguiente, á la venida de Jesucristo.

La verdad de estas armas se justifica de una manera indudable con las monedas que en Huesca se acuñaban en tiempo de los romanos, las cuales llevaban en el anverso la efigie ó busto de los diversos señores que la gobernaron, y en el reverso el caballero, en la forma indicada, con la inscripcion V. V. OSCA..

La circunstancia de que Huesca usára en sus blasones la estatua ecuestre, indica, según el testimonio de historiadores acreditados y concienzudos, la fama y alta consideracion de que en Roma gozaban sus habitantes, á quienes estaba permitido el uso del anillo, como á los caballeros romanos. Y esto se comprende perfectamente; por que cuando Roma había estendido su dominacion de una manera extraordinaria, sometiendo al mundo entero á su inmenso poderío; cuando no reconocía otro derecho que la esclavitud y la guerra, imponiendo á los pueblos que subyugaba la dura ley del vencido, ó concediéndoles, cuando más, una libertad muy inferior á la que disfrutaban los caballeros romanos, Huesca continuaba llamándose ciudad, y ciudad victoriosa, blason que solo era peculiar de Roma y de Cártago su rival.

La muesca, de que antes se hace mérito, no se usaba primitivamente, sino que se introdujo despues por concesion que uno de los primeros reyes de Aragon otorgó al tiempo de entrar en la ciudad, segun refiere D. Diego de Ainsa en su famoso libro de antigüedades que escribió en el año 1619.—M. B.

Telegramas.

Marsella 9.—Han pasado por el estrecho de los Dardanelos con direccion á este puerto 14 buques cargados de trigo.

Bruselas 9.—Casi todos los periódicos de esta capital han abierto suscripciones en alivio de las desgracias ocurridas en la catástrofe de Amberes.

Muchos forasteros acuden á presenciar los estragos que han ocurrido en dicha ciudad.

Segun referencias la explosion se oyó á seis leguas de distancia creyendo algunos se debería á causas distintas.

Londres 9.—El Lord corregidor ha conferenciado con los directores de las compañías de los muelles. En breve celebrará otra con la delegacion de los obreros declarados en huelga.

Espérase que de ello resulte la terminacion de la huelga.

Roma 9.—En los círculos bursátiles se temen complicaciones financieras por virtud de la crisis monetaria, pues en vista de ella se cree que Italia tendrá que satisfacer á Francia doseientos millones de francos en oro.

Lisboa 9.—El gobierno portugués ha levantado los cordones

sanitarios de la frontera gallega con motivo de haberse recibido noticias satisfactorias de la salud pública en Vigo.

Madrid 9.—El gobernador se propone adoptar medidas de precaucion para que no se altere el órden público, cuando se reuna la Junta general del casino republicano de la Carrera de San Jerónimo.

Madrid 9 —Los individuos que componen la Junta directiva del círculo liberal dinástico han desistido de presentar la anunciada dimision por haber desaparecido los rozamientos entre dichos individuos y el gobernador civil causa de la dimision.

Madrid 9.—A la llegada del general Cassola á Albacete le esperaban en la estacion los jefes y oficiales de guarnicion en aquella capital y gran número de reformistas y cassolistas. El general se hospedó en casa del Sr. Parras donde le visitaron las autoridades civiles, el gobernador militar y gran número de amigos. El general invitó ayer á comer á dos reformistas y dos cassolistas. Los primeros le obsequiarán esta noche con una serenata. Existe el proyecto de obsequiarle con un banquete antes de que abandone aquella ciudad.

Madrid 9.—El cònsul de España en Portugal telegrafia que reunida la Junta de Sanidad acordó que continúen las precauciones preventivas con Galicia.

Madrid 9.—Despues del anterior telegrama se recibe otro diciendo que segun informe del delegado portugués no es necesario cordon sanitario por lo que espera cesen pronto precauciones adoptadas.

Madrid 9 —Entre algunos sargentos reina descontento á causa de haberse dicho que en breve publicaráse una Real órden disponiendo que se les jubile á los 40 años señalando una pension á los que lleven 25 años de servicio de cien pesetas y de 75 á los que cumplan 20 años.

Madrid 9.—El hijo político del Sr. Alonso Martinez negaba esta tarde que éste regrese mañana de París á San Sebastian. Tambien dice que en los primeros dias de Octubre se hallará en Madrid el presidente del Congreso.

Madrid 9.—En el salon de conferencias escasisima concurrencia. Los puntos objeto de comentarios han sido el telegrama que publica «El Imparcial» sobre próxima crisis y el resultado del «meeting» de Barbastro. Los antiligueros le quitaban á éste toda importancia y respecto á la crisis todos la consideran como un hecho.

BOLSA.

—,=«—

Paris 9, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 73'75.

Madrid 9, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 75'75.—Fin de mes, 75'62.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 77'10.—Amortizable, 90'35.—Cubas, 107'00.—Banco, 410'50.—Barcelona.—Interior, 75'65.—Exterior, 77'10.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el día 9 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:

D. José Carles.—Félix Pérez.—Eugenio Solanes, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el día 9 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Lacarte.—Bescós.—Fuyola.—Millán.—Bonet.—Clara.—Coaduras.—Palá.—Mariano.—Escartín.—Coscojuela.—Garro.—Rios.—Baquer.—Viñuales.—Sábado.—Nagües.—Eltoro, y varias expediciones al portador.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.
Mes de Septiembre. Dia 9.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
725'7	725'6	26	14	N. E.	N. E.	Desp. ^o	Desp. ^o	"

ANUNCIOS

Dependiente.—Se necesita uno que sepa su obligación en la Barbería de Julián Biarge, Mercado nuevo, número 3.

LA antigua y acreditada Sastrería de Laviña sita en el Coso alto núm. 44 se ha trasladado al número 57 de la misma.

Arriendo.—Se hace de un piso principal, en una calle céntrica de esta población, por 22'50 pesetas mensuales: informarán calle del Padre Huesca, número 9, 3.^o

MAQUINAS AGRÍCOLAS, VINÍCOLAS É INDUSTRIALES
 MORATONA GENIS Y BUREAU
 PRINCESA, 53.—BARCELONA.

Bombas para trasiego: Varios tipos, tales como **Thevenin, Moret y Broquet, Beaume**, La campesina ó Aletaria etc. desde 30 pesetas en adelante.

La sin rival Bomba **Fafeur** de la cual somos los únicos Representantes en España, debiendo llamar la atención **sobre las falsificaciones que han dado tan malos resultados.**

Exíjase el nombre **Fafeur Frères Carcassonne**, puesto en el banco de la misma.

Estrujadoras de uva desde 150 pesetas, construcción esmerada.

Prensas fijas y locomoviles, montadas sobre tren, igual á las locomoviles de vapor (únicas en España).

Filtros para vino de 1 á 300 elementos de filtración para grandes y pequeños almacenes.

Bombas de vapor, de gas y de petróleo.

Id. para pozos, agotamientos y abasto de poblaciones.

Todos los artículos para Bodegas desde los clavos para pipería hasta las mayores.

Instalaciones vinícolas completas.

Oficina técnica, dibujos y prospectos gratis.

SOCIEDAD ANÓNIMA
 DE LA
MANJOYA
OVIEDO (ASTURIAS.)

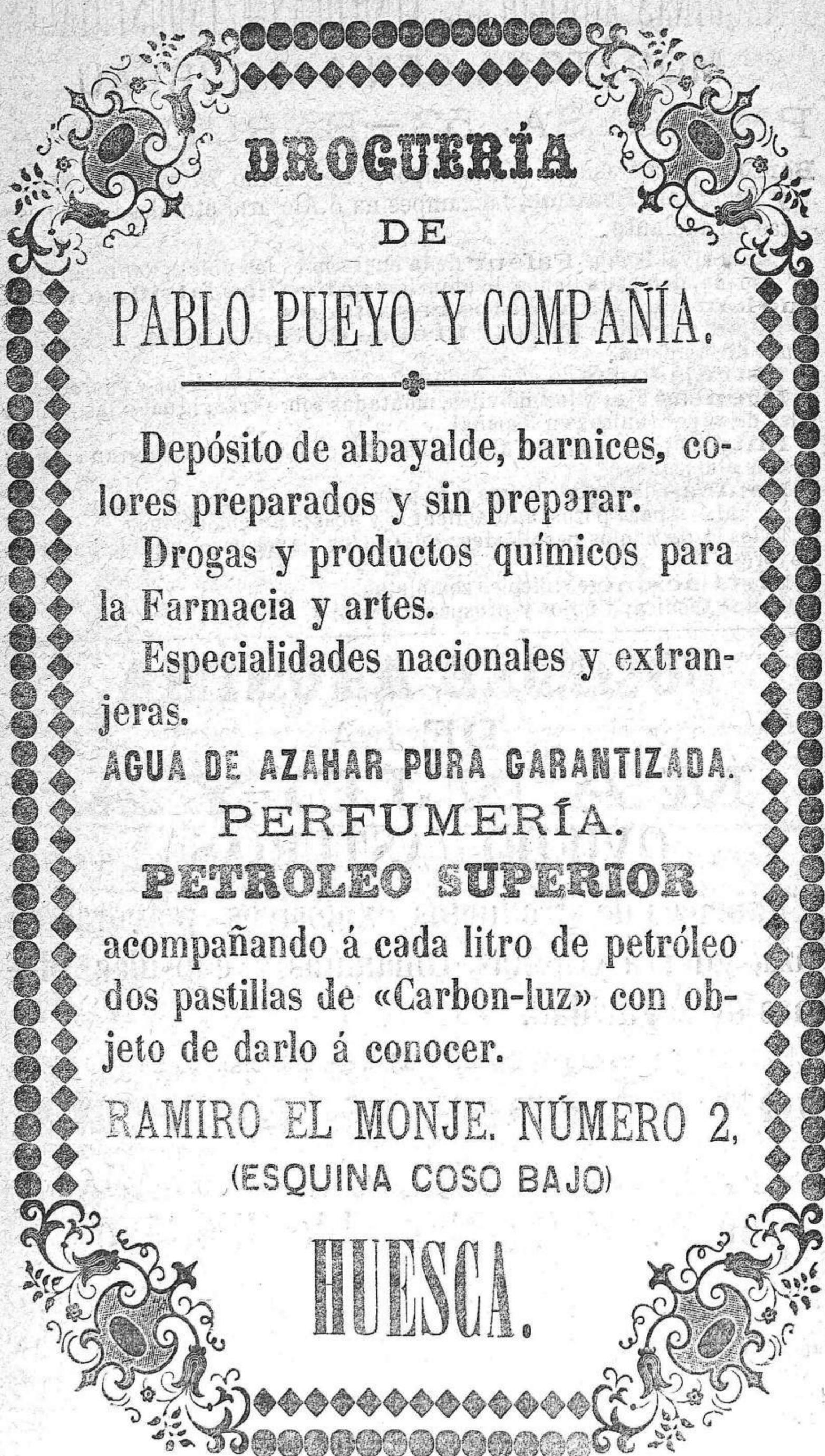
Fábricas de productos explosivos, pólvoras de caza, guerra y minas.—Dinamitas y cápsulas. Mechas de seguridad.

REPRESENTANTE EN ARAGON
DON AMADOR DE LA PEÑA.

PROGRAMA DE HISTORIA SAGRADA
 por **D. Félix Sarrablo Bagüeste.**

Reune este librito, á la poca extensión, sencillez y claridad en asignatura tan importante para las escuelas, sin que falte nada de lo más importante. Se halla impreso en tres diferentes tipos de letra, con objeto de que puedan aprenderlo hasta los niños que empiezan á leer.

Se vende en las principales librerías y en la Administración de LA CRÓNICA, á 30 céntimos de peseta el ejemplar, y en casa del autor en Almudévar.



DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.

PERFUMERÍA.

PETROLEO SUPERIOR

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

RAMIRO EL MONJE. NÚMERO 2,

(ESQUINA COSO BAJO)

HUESCA.

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público debera exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

ALMACENES DE CARBONES MINERALES

DE

SEBASTIÁN BESCÓS.

Grandes rebajas de precios en todas las clases, tanto en el inglés superior para fraguas, como en las clases de cok, cardiffs, huias y panes para vapores, estufas, cocinillas y hornos.

Se lleva a domicilio con puntualidad. Economía en precios por vagones completos.

VENTA DE CAL COMUN Y CEMENTO.

SANCHO RAMIREZ NÚM. 9.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

DON ECEQUIEL PORTA LOPEZ, Subdelegado de Medicina y Cirugía de Sariñena, Médico de la Compañía de ferrocarriles del Norte, participa á todos sus compañeros y amigos, haberse encargado de la CONSULTA que en esta capital tenía establecida el médico de Almudevar, Dr. Iribarren, en la

PLAZA DE SAN VICTORIAN, 2, PRINCIPAL

Dias fijos de consulta

1 y 15

de cada mes, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Practicará toda clase de *operaciones en los ojos, párpados y vias lagrimales*, no cobrándolas hasta que el interesado esté seguro del éxito. Gratis á los pobres.—Para más pormenores dirigirse al mismo antedicho local, á la tienda de modas **La Camelia**, Porches de Berdejo, ó al Sr. Porta, por correspondencia, en Sariñena.

ESCABECHES de bonito y Cimarron se reciben diaria y directamente del puerto.

Mozárabes (antes Alpargan), 19.-Tienda.

En el mismo establecimiento y en la misma forma se recibe también sardina fresca prensada.

AGUA DE PANTICOSA.

Se vende como todos los años y en las mejores condiciones en el comercio de los sucesores de D. Vicente Susin.

TRASLADO.

El antiguo y acreditado hornero catalán que antes estaba en el horno de Maserico de la calle de San Salvador, participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha vuelto á abrir dicho establecimiento, en donde encontrarán esmerado servicio, tanto por las buenas clases como por sus buenas costumbres como tiene acreditado: se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo. También se cuece para particulares.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

A la hora de cerrar la edicion, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro diligente corresponsal de Madrid.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.